

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Madrid, al mes, 1,25 pes.
Provincia, al trimestre, 3,75
Fuera de la provincia, al trimestre, 4,50
Extranjero, al trimestre, 5,25

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0,50 pes.
En 2.ª id. id. id. 10... 0,25
En 3.ª id. id. id. 10... 0,15
En 4.ª id. id. id. 10... 0,08

Badajoz.—Año V.—Número 1.385

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 30 de abril de 1912

LOS ARRENDAMIENTOS

Hemos de convenir en que cualquiera que sea el juicio que merezca, según el criterio de cada cual, la proposición formulada en las Cortes por el señor Villalobos, ha tenido la virtud de atraer la atención sobre el magno y arduo problema de la tierra y toda la gran prensa, así como los círculos políticos, lo han tomado como tema preferente de sus discusiones.

Acaso de éstas no salga, por de pronto, nada práctico, del modo inmediato que sería de desear, pero ello al cabo conseguirá que el problema sea estudiado con interés, y su solución se vaya abriendo camino en la conciencia pública.

Desde luego ha servido este toque de atención, para que todos caigan en la cuenta de que el actual estado de cosas es tan malo que urge de un modo perentorio modificarlo profundamente, si no queremos que el mal llegue a esos extremos cuya peligrosa gravedad trae consecuencias funestas igualmente para todos.

La cuestión de los arrendamientos junta con la absoluta libertad para disponer de la fecundidad de la tierra al arbitrio del propietario, es lo que más poderosamente ha atraído la atención de las gentes.

Todos convienen, sea cualquiera la opinión que sustenten sobre el derecho a la propiedad de la tierra, que no lo hay a privarla de su fecundidad, es decir a poseerla para que sea improductiva.

Al mismo tiempo es indiscutible que el actual estado de los arrendamientos es perniciosísimo, ante todo y sobre todo, para la producción.

El arrendamiento a corto plazo y la absoluta libertad del propietario para subir su importe a su capricho en tan menguados períodos, o desahuciar al colono, trae como consecuencia una falta de estímulo perniciosísima para la tierra y para su fecundidad.

El arrendatario que no mejora las condiciones de productividad de la tierra, empleando para ello las dotes de su inteligencia y los desvelos de su solicitud, sabe que trabaja contra su propio interés, porque en cuanto se acabe el plazo de su arrendamiento, le subirán el precio o lo expulsarán de la tierra, dejando los beneficios en provecho de su sucesor, que no ha puesto en ellas ni gasto ni esfuerzo alguno; y esto es lo que el beneficio o la mejora hecha por el arrendatario en la finca no excita la codicia del propietario hasta el punto de obligarle a rescindir el contrato antes del plazo del vencimiento, buscando cualquier triquiñuela, siempre fácil de encontrar, para hacerle imposible la continuación, si no se aviene a pagar un sobreprecio.

En estos términos está la cuestión. Es verdad que no todos los propietarios son iguales ni los arrendatarios tampoco; es decir, ni todos los propietarios llegan hasta ese extremo de codicia que hemos señalado, aunque su número desgraciadamente no es escaso; pero hay que convenir que es infinitamente más escaso el de aquellos que se resisten a subir la renta al terminar el contrato al tenor de las mejoras que el arrendatario haya hecho.

Y también hemos de confesar que no son todos los arrendatarios los que se afanan en mejorar, sino que son muchos más los que esquilmán sin consideración, en todo lo que está a su alcance.

Peró lo que no se puede negar es que estando en el estado actual el problema, es decir, siendo tan peligrosas en perjuicios y tan problemáticas en beneficios las mejoras que realicen, no está muy dentro de lo lógico, humanamente hablando, el desvelo por mejorar.

De todo esto resulta que en el actual estado de cosas, ni los propietarios tienen grandes probabilidades de ver mejoradas sus fincas, ni los arrendatarios están libres de peligros si las mejoran. La tierra, pues, perderá en fecundidad, buscando el propietario un provecho efímero y el arrendatario una ganancia segura que no le traiga graves consecuencias.

El mal de esto lo sufrirá la producción, a la corta o a la larga según los casos, y entre tanto la vida del campesino, las relaciones entre propietarios y renteros, se harán cada vez más tirantes y más imposible la armonía.

Parece que el señor Villalobos se inclina a resolver la dificultad prorrogando obligatoriamente la duración de los arrendamientos. Creemos que esto es, desde luego, indispensable, pero cómo se consigue? Esta es la dificultad.

Si para hacer efectiva esta disposición, se conforma el legislador con formular el precepto de que todo arrendamiento ha de durar tales o cuales años, según su natu-

raleza, no se habrá hecho nada; porque cuantas artimañas es hoy expedita a propietarios y leguleyos, para burlar hasta los brevísimos plazos que hoy existen, cuando les conviene, estarán expeditas para burlar el nuevo plazo, y nada se habrá conseguido.

Es por tanto necesario algo más, cuya fórmula no hemos visto hasta ahora, y mientras no se dé, el problema, desde este punto de vista, ni siquiera entra en vías de solución.

Crónica de Sociedad

Ha sido ascendido a teniente coronel de Carabineros, don Paulino Suárez Coitino, hermano político de nuestro particular amigo don Fernando González, secretario de la Sociedad Aguas del Gévoira de esta capital.

—En Zafra, donde reside accidentalmente, se encuentra mejorado de sus dolencias don Antonio Sierra y Sáinz, abogado y agente de negocios de esta capital.

—Ha llegado de Montijo don José Ayala, propietario.

—Procedente de Mérida, llegó el propietario don Juan Macías.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad don Eduardo Ayala Alarcó.

—Ha regresado a Almendralejo, acompañada de su hija Mariquita, doña Juana Sifredi.

—Ha contraído matrimonio con la sim-

pática señorita Felisa Rodríguez Ramos, el joven don Julio Rodríguez Ramos, del comercio de esta plaza.

—Ha llegado de Campanario el propietario don Luis Suárez.

—Acompañado de su esposa llegó don José Real, abogado de Jerez de los Caballeros.

—Regresó a Don Benito el propietario don Antonio Gómez.

—De tren a tren permaneció ayer en esta capital don Alonso Salguero y sus simpáticas hijas Teresa y María, de Arroyo de San Serván.

—Llegó de Berlanga don Fernando Murriel, propietario.

—Ha regresado a Talavera la Real don Alfonso Alarcón, farmacéutico.

—De Herrera del Duque llegó don Ángel Bañuelos, diputado provincial.

—Se encuentra en esta capital don Eduardo Gasset, abogado.

—Para Azuaga marchó don Plácido Durán Alejandre, propietario.

—Llegó de Pozoblanco don Rodolfo González, ingeniero.

—Regresó a Azuaga el propietario don Ernesto Juan Sarrión.

—Ha sido nombrado redactor correspondiente del importante diario de Lisboa, O'Seculo, el secretario de este Ayuntamiento y abogado, don Antonio López Moreno.

en 3.ª plana

Página literaria

Por telegrato y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

30 130

Reinas

Interior 4 por 100, serie F. 77-10
Banco España 520'00.
Tabacos, 296'00.
Franco, 64'20.
Libras 17'40
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Consejo de ministros

A las diez menos cuarto de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

La reunión terminó a la una menos cuarto.

Del resultado del consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

A propuesta del comisario general de Abastecimientos, se acordó publicar un Real decreto regulando las alzas contra los f. llos que dicen las juntas administrativas al juzgar de las faltas de contrabando, por tenencia clandestina de artículos a que se refieren los preceptos del Real decreto de 21 de diciembre de 1917.

Se aprobó la propuesta del mismo Comisario acerca de la tasa de los aceites y de la regulación de las exportaciones de dicho producto.

Acordó el consejo la creación de una delegación comercial en los Estados Unidos y se resolvieron otras varias incidencias relativas a las exportaciones e importaciones.

El Gobierno deliberó extensamente acerca del problema del abastecimiento de carbones.

El ministro de la Guerra dió lectura a los documentos anejos que acompañarán al proyecto de reformas militares.

El primer día que despache el Rey con el ministro de la Guerra, pondrá éste a la firma del Monarca el Real decreto autorizando para presentar a las Cortes el referido proyecto de reformas.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobaron varios expedientes fijando el capital por el cual deben contribuir en España varias sociedades extranjeras y un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios que han de solicitarse seguidamente de las Cortes.

También se aprobó, de conformidad con la propuesta del mismo Ministro, un proyecto de ley concediendo determinadas exenciones tributarias a los sindicatos agrícolas.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al consejo de tres proyectos regulando las jubilaciones y excedencias de los funcionarios de su departamento y aplicando al profesorado la reducción de plantillas impuestas por la llamada ley de autorizaciones.

Senado

A las tres y treinta de la tarde declara

abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

El marqués de SAN RAFAEL censura la determinación del Gobierno provisional ruso negándose a reconocer y pagar los títulos de la deuda pública de dicha nación.

Expone los perjuicios que con esta resolución se causan a los tenedores de dichos títulos, entre los cuales hay súbditos españoles, y solicita del Gobierno que realice algunas gestiones para que se cumpla una obligación que siempre se ha considerado como sagrada en las prácticas internacionales.

El señor DATO le contesta, asegurándole que el Gobierno español realizará o secundará las gestiones que sean necesarias para complacer las legítimas aspiraciones de los tenedores de dichos títulos.

El señor GOMEZ OCAÑA se ocupa de la situación de los funcionarios públicos, estimando indispensable que el Gobierno procure inmediatamente y por todos los medios a su alcance, el abaratamiento de la vida y traiga en seguida una ley reformando la de empleados, en el sentido de mejorar la retribución que hoy tienen éstos asignada.

Se extiende en otras varias consideraciones sobre la afectiva situación de los funcionarios públicos, para encarecer de nuevo la perentoriedad de la reforma.

GONZALEZ BESADA le contesta, comenzando por reconocer que es imposible que los empleados vivan hoy con los sueldos que disfrutan.

Afirma que aun cuando la mejora de los sueldos supone un gran aumento en los gastos del Estado, el Gobierno tiene ya resuelto en principio traer a las Cortes un proyecto de ley concediendo determinadas mejoras a los funcionarios, aumentándoles el sueldo sin necesidad de esperar para ello a la ley de presupuestos.

Para poder llevar adelante esta reforma, se buscarán algunas compensaciones que disminuyan el crecido gasto que la misma supone.

Con este motivo anuncia el ministro de HACIENDA que se reducirán las plantillas en los cuerpos del Estado que sean susceptibles a amortizaciones de personal.

Termina asegurando que se aumentarán los sueldos porque el Gobierno está convencido de que la supresión de los descuentos no resolvería nada práctico.

El señor GOMEZ OCAÑA rectifica insistiendo en que debe aumentarse el sueldo a todos los funcionarios públicos, sin distinción alguna, pues ese aumento debe alcanzar incluso a los sueldos de los ministros.

Orden del día

Empieza la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara. Don AMOS SALVADOR consume el

primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Afirma que al intervenir en este debate no se propone hacer una labor de obstrucción, sino demostrar su amor al Parlamento.

Contra duramente el proyecto por estimarlo como un atentado a las funciones soberanas de la Cámara.

Califica de inútiles las comisiones permanentes que se crean en el proyecto y termina diciendo que sea desestimado el dictamen.

Le contesta por la Comisión, el señor FERNANDEZ PRIDA.

El señor MAESTRE consume el segundo turno en contra de la totalidad, contestándole por la Comisión dictaminadora, el señor ROIG Y BERGADA.

El tercer turno en contra lo consume el señor GOMEZ OCAÑA, contestándole el señor SANCHEZ DE TOCA.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro y veinte abre la sesión el presidente señor Villanueva.

El señor ROMEO protesta de la falta de puntualidad de los diputados, lo cual obliga a tener que abrir la sesión con gran retraso, y en la mayoría de los casos sin el suficiente número de diputados.

Anuncia que desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados antes de aprobarse el acta.

El presidente de la CAMARA dedica un sentido discurso necrológico a la memoria del ex ministro don Eduardo Cobián.

Se acuerda que conte en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor ALAS PUMARIÑO solicita que se realicen algunas obras en el puerto de Pravia.

Jura el cargo de diputado don Juan de Lacierva.

El señor MERINO hace algunos rufos relacionados con León y otros señores diputados también formulan peticiones de interés local.

El señor ESPIN pide al Gobierno determinadas reformas en el arsenal de Cartagena y que los carpinteros calafatares puedan embarcar no solamente en Cádiz sino también en Cartagena y Ferrol.

Le contesta el ministro de MARINA mostrándose dispuesto a complacer al señor Espin en sus peticiones que están inspiradas en verdaderas conveniencias nacionales, pero asegura que para ello no hay actualmente crédito disponible.

El señor ROMEO se ocupa del anunciado proyecto de auxilio extraordinario a la prensa que el Gobierno se propone traer a las Cortes, conforme al cual se fijará en 10 céntimos el precio de cada número y se abonará por el Estado el 75 por 100 de la diferencia de coste del papel en relación con el precio alcanzado en 1914.

El señor ROMEO propone que se oblige también a los periódicos a gastar solamente el 75 por 100 del papel que consumían en 1916 y a dejar un céntimo de peseta por cada número en beneficio de los redactores y obreros que confeccionen el periódico.

El señor MAURA dice que todavía no se ha hecho público el contenido del proyecto que en breve será presentado a la Cámara, pero desde luego estudiará las peticiones formuladas por el señor Romeo por si pueden acoplarse en el citado proyecto.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios créditos para el ministerio de Marins.

Al ponerse a discusión un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para atender al mantenimiento de los súbditos alemanes y austriacos internados en España con motivo de la guerra, el socialista INDALECIO PRIETO, apoya un voto particular contrario a la concesión del crédito.

Dice que no es justo que España dé ese dinero, por el mantenimiento de los alemanes, mientras la embajada de su país en Madrid, gasta grandes sumas en propagandas, que resultan beneficiosas para el hundimiento de nuestros buques mercantes.

El señor DATO le contesta, lamentándose de que se traten con este apasionamiento las delicadas cuestiones de índole internacional.

Afirma que el Gobierno al mantener a esos súbditos de nación en guerra, se limita a dar cumplimiento a los preceptos del convenio de La Haya, los cuales le obligan.

Recordando otras insinuaciones del señor Prieto, dice que el Gobierno clausuró oportunamente las estaciones radiotelegráficas de los alemanes en España. INDALECIO PRIETO rectifica asegu-

rando que no valen invocar los preceptos de esos convenios internacionales, ya que a diario los consulcan los mismos beligerantes a quienes se pretende favorecer al amparo de ellos.

Pregunta al Gobierno si está enterado de que por la estación radiotelegráfica de Carabanchel se expedían por la embajada alemana despachos cifrados dando aviso del movimiento de buques mercantes españoles que luego eran hundidos.

DATO asegura que en esas transmisiones no se cometió abuso alguno y fueron consentidas por el Gobierno español a satisfacción de las potencias interesadas.

Invita al señor Prieto a que particularmente pase al ministerio de Estado y examine los expedientes incoados con motivo de los últimos torpedeamientos.

El señor CASTROVIDO en nombre de los republicanos, manifiesta que éstos, por las razones expuestas por el señor Prieto no votarán el crédito.

Termina recordando la frase de Maura: «los pueblos no mueren por débiles, sino por viles».

DATO interviene de nuevo para manifestar que en la aprobación de ese crédito no hay nada de debilidad ni de vileza; se trata simplemente del cumplimiento de una obligación internacional que vive en armonía con las leyes de la corrección, de la hidalgía y de la hospitalidad.

Afirma que los expedientes sobre los torpedeamientos todavía no están terminados y por eso no los puede traer a la Cámara, pero que en el Ministerio pueden examinarlos los señores diputados.

El señor AZZATI interviene brevemente para manifestar su oposición a que se conceda el crédito, lamentándose al propio tiempo de la laxerada reserva con que trata el Gobierno los asuntos internacionales.

Después de este debate se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Seguidamente continúa la discusión sobre el proyecto de reforma del reglamento.

Continúa el señor BARCIA su discurso o sea el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto, contestándole por la Comisión el señor SILLIO.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Ministro conforme

El ministro de Fomento, señor Cambó, se encuentra muy afónico, por cuya razón no concurrió esta tarde a las Cámaras.

Los viti-vini-cultores

Esta mañana se reunieron en el Palacio-Hotel las comisiones de viti-vini-cultores en unión de los senadores y diputados que representan distritos interesados en este problema, cambiando impresiones acerca de las gestiones que deberían realizar para conseguir sus aspiraciones.

Las citadas comisiones, acompañadas de algunos representantes en Cortes, fueron recibidas por la tarde en el Congreso por el ministro de Estado, señor Dato.

Los visitantes preguntaron al señor Dato por el estado de las gestiones para la ejecución del convenio comercial con Francia, rogándole que les entregase una copia de dicho convenio.

Pidieron también que se practicasen gestiones para que el Gobierno francés modifique su petición de retirar los vinos depositados en Cete, Marsella y Porvenir, antes de prohibirse la importación al precio de 30 francos el hectolitro.

Rogaron, por último, que continuase todo igual respecto a los vinos de primera categoría, y en cuanto a los de la segunda que se elevase el precio a 54 francos el hectolitro en lugar de 30, como quiere el Gobierno francés.

El regreso de Lacierva

Esta tarde estuvo el señor Lacierva en el Congreso para jurar el cargo de diputado.

En los pasillos se acercaron muchos diputados a saludarle.

Don Juan se mostraba muy satisfecho de su viaje, asegurando que le había sentado muy bien el descanso.

Algunos—añadía el señor Lacierva—querían enviarme a Leganés y ya estoy aquí para ver si yo soy el que mando a tres o cuatro a dicho sitio.

Dijo también que ahora se proponía dedicarse a los trabajos de su bufete, sin perjuicio de intervenir en las deliberaciones parlamentarias.

Manifestó también que nada sabía respecto al propósito que se le atribuye al Gobierno de designarle a él para presidir la Comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares.

Labor parlamentaria

Esta tarde aseguraba el conde de Romanones que en la presente semana no se

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Vicente Martorell. Ha regresado a Campanario don Francisco Gómez Bravo, vicepresidente de Comisión provincial. Llegó de Cádiz don Antonio Infante, propietario. Con dirección a Archidona (Málaga), ha marchado don Francisco García Guerrero, abogado. Llegó de Campanario el propietario don Fernando Gallego. De Azuaga ha llegado don Plácido Durán Alejandre, propietario. Del mismo punto ha llegado don Ernesto Juan Sarrión, propietario. Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Caballero Acuña, secretario del ayuntamiento de Atalaya.

Los usted hoy la cuarta plana

Es un "desir,"

Ciudad alarmada. Situación gravísima. Autoridades trabajan sin cesar... Como después de haber sostenido largo rato el aliento, la ciudad respira con satisfacción: ¡Ya tenemos toros!

Diálogo entre un mozo de pueblo, hidrocéfalo, degenerado, imbécil y un «señorito» de la ciudad. El mozo.—Gracias a la recomendación de don Genaro, me han dado por inútil. El señorito (con aire hipócrita y embustero).—Tiene mucha influencia nuestro Genaro. Un transeunte.—Mientras haya tanto imbécil en la tierra, vivirán los caciques.

¿En qué se parecen las bo'as rotas de un señorito al campo de San Juan? En que llaman la atención, lo critica todo el mundo, necesitan piso nuevo, y si no se arreglan... se anda mal.

—¿Ha leído usted el triunfo de nuestro diputado? —Dónde cen las Cortes? —No. Ahí junto a la Memoria. —Ah ¡Si! Memorias a la familia.

Gabinete Electro-médico-quirúrgico

Doctor Lobato, 22, bajo, Badajoz. Tratamientos eléctricos antirreumáticos, de enfermedades del aparato respiratorio (tos ferina), ídem del aparato digestivo, ídem del sistema nervioso, ídem de la piel, etcétera. Especialidad en matriz, venéreo y sífilis. (Aplicación del 606 y 914). Rayos X, corrientes eléctricas de todas clases, masajes vibratorio-eléctrico. Baños de luz. Aparatos portátiles para tratar a domicilio. V. ISAAC CÓRVO Y ANTONIO FONT. Consultas: de 10 a 1 y de 7 a 9.—Teléfono 408

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL Dice el Gobernador

Al recibimos anoche el señor Plajá, nos manifestó que había recibido dos telegramas de los comandantes de puestos de la benemérita de Santa María y Burguillos, donde se le participaba, el primero de que se había cometido un hurto de caballerías, y el segundo que realizaba gestiones acerca de este hurto. También nos dijo que había designado ya al personal que ha de servir la estación sanitaria de La Codosera.

EN LA ALCALDIA

Hablando con el Alcalde

Nos dijo el Alcalde cuando le visitamos, que había recibido la visita en su despacho del muy ilustre señor Obispo de esta diócesis, en unión del obispo administrador apostólico de Jaén. También visitaron otras personas al señor Alcalde, celebrando varias conferencias.

Sesión ordinaria

Esta tarde, en segunda convocatoria, se reunió el excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión ordinaria. Se ha redactado el siguiente orden del día:

Los mismos que en la primera citación. Instancia de don Ignacio Torrado. Dar cuenta del fallecimiento de un obrero pensionado y nombramiento del que debe sustituirle. Informes de las comisiones de Ornato, de Instrucción pública y Hacienda.

Concurso desierto

El concurso anunciado para ayer en la Alcaldía con objeto de admitir proposiciones para la construcción de las tribunas de la batalla de flores, ha sido declarado desierto por falta de concursantes. El presidente de la comisión de Fiestas, señor Barriga, estudiará la solución de este asunto.

Sellos de caucho y metal

PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Se reciben encargos en la imprenta de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

Vida municipal

Recaudación del día

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Rows include Existencia del día anterior (947 64), Ingresos (548 65), Total (1.496 29), Existencia para el día siguiente (1.496 29).

Subasta

El día 28 del corriente mes, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas. En las oficinas de dicha Comunidad estará de manifiesto el pliego de condiciones. Ribera del Fresno a 12 de abril de 1918.

De interés provincial

Los ganaderos y la feria de mayo.—Las guías de ganados.—Lo que debe hacerse

La tradicional feria de mayo, creada especialmente para fomentar la crianza de ganados, ofrece actualmente un obstáculo de cuantía para los ganaderos. Con motivo de disposiciones dictadas, es necesario que cada ganadero se provea de guías correspondientes, a fin de que sus partidas de ganados puedan ser trasladadas de las posesiones donde se hallen al lugar fijado para la feria, o sea esta capital. Pues bien, este requisito, en el caso de no cumplirse, origina la detención e incautación de los pisos de ganados que se sorprendan, y como actualmente la escasez de ganados es grande, tanto que se están haciendo contrataciones a precios elevados, es de suponer que muchos ganaderos no concurrirán a la feria con sus pisos. Sería muy conveniente que se eliminara de este requisito a los ganaderos provinciales, pues de esta manera se contribuye eficazmente a darle esplendor a la feria de mayo.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de pastos y espigas

El día 4 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con bueros abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. Badajoz 24 de abril de 1918.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

De Subsistencias

Una telegrama apremiante. Circular de la Comisaría

Ayer se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama del presidente del Consejo de ministros, excitando el celo del Gobernador para que haga respetar y cumplir a los alcaldes de la provincia lo ordenado en la circular de la Comisaría de Abastecimientos del día 24 del actual. El señor Gobernador civil ha ordenado la publicación de un Boletín Oficial extraordinario, en el cual figuran las siguientes bases:

Primera. Partiendo de la base de que la buena organización de este servicio habrá sugerido a las corporaciones municipales la necesidad de abrir cuentas corrientes a cada uno de los interesados que han presentado declaraciones de existencias, se impone la necesidad de continuar llevando esas cuentas, habiéndolas donde nos las hubiere, a las cuales se llevarán como primera partida las existencias declaradas y a continuación las entradas y salidas que procedan por consecuencia de las altas y bajas presentadas.

Segunda. Dispuesto por el artículo 1.º del Real decreto de 21 de diciembre citado que las adquisiciones de especies con posterioridad a dicha fecha, sean declaradas en el término de diez días, a partir de la entrada de las substancias en los depósitos y almacenes, en la declaración de la correspondiente alta se exigirá por los ayuntamientos se acredite la circunstancia apuntada como requisito indispensable para su admisión. En lo que respecta a la salidad de las especies, sobre todo las que son trasladadas a otros términos municipales, igualmente se llama la atención de dichas corporaciones, a fin de que antes de conceder las necesarias autorizaciones o permisos, comprueben si el interesado que los solicita dando el correspondiente parte de baja, hizo en tiempo oportuno la declaración de sus existencias en las cuales se hallen comprendidas las especies que ensene, pues de esta comprobación pudiera surgir el descubrimiento de ocultaciones que procede corregir con mano firme. Tercera. En fin de cada mes, los resul-

tados que ofrezcan las aludidas cuentas corrientes se llevarán a las relaciones de altas y bajas que los ayuntamientos cerrarán y remitirán a las Juntas provinciales dentro de los tres primeros días del mes siguiente. Dichas relaciones se dispondrán como sigue: Trigo, harina, cebada y maíz. Además de las especies consignadas en el anterior estado, deben hallarse comprendidas las siguientes, haciendo figurar sólo las positivas. Substancias alimenticias.—Centeno, harina de centeno, habas, harina de habas, arroz, harina de arroz, avena, harina de avena, judías, harina de judías, lentejas, harina de lentejas, garbanzos, harina de garbanzos, aceite de oliva, patatas. Piensos.—Algarroba, alfalfa, trébol, heno, paja de cereales, hierba seca, semilla para alimento del ganado, otros forrajes, otros piensos. Combustibles.—Minerales (hulla, antracitas, lignitos, cok de gas). Expresar la clase al detalle (cribado, galleta, etc). Primeras materias.—Petróleo, gasolina, benzoles, benzina, otras esencias carburantes, azufre, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos, cloruro potásico, sulfato potásico, otros abonos. Las relaciones de bajas se dispondrán en igual forma que la anterior.

DR. JAIME PONS

Estómago.—Secretas. PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

De quintas

Para entregarles documentos que le interesan, se cita en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento a los mozos que se mencionan: Federico González Aragüete, Chacón, número 17; Rufino Molina Martín, Melchor de Evara, número 38; Antonio Méta González, plaza Alta, número 50; Juan Vega Rodríguez, barriada de la Estación; Francisco Barroso Becerra, Morales, número 84; Manuel Delgado, barriada de San Roque; Leonardo Rubio Navarro, Madre de Dios, números 11 y 13; Federico Paniagua Durán, plaza de Minayo, número 14; Pablo Santa Cruz Bartolomé, calle Arias Montano; Manuel Tavarez Jorge, Morales, número 12; Pedro Cienfuegos Bravo, Abril, número 18; Manuel Sánchez Sauzo, Doctor Lobato, número 21; Manuel Rastrojo E. pinilla, San Lorenzo, número 60.

Hipólito López Palma, plaza de Santo Domingo, número 2; Luis Pá Avarez, Arias Montano, número 18; Fernando Expósito Escobar, San Atón, número 53; Manuel Ardila Ramos, barriada de San Roque; Francisco Hinchado Rabazo, barriada de San Roque; Víctor Ramallo Thomas, Meléndez Vidés, número 42; Rafael Alonso B-ncoa, plaza de la Constitución, número 11; Julio Gutiérrez Alvarez, barriada de la Estación; Antonio Bázquez Acedo, barriada de la Estación; Nicolás Bilga Sánchez, Peñas, número 23 y Angel Correa Pulido, abril, número 28.

Reemplazo de 1918. José Díaz Venega, Juan Delgado Corbacho e Ignacio Montero Escudero, exceptuados del servicio en filas; Manuel Villafraña Agudo y José Corbacho Venegas, pendientes de observación; Rufino Rodríguez Romero, excluido temporal. Reemplazo de 1916. Francisco Venegas Escudero, Manuel Camasco Cordón, Manuel Sánchez y Sánchez, Nicasio Venegas Díaz, Julián Franco Antequera, Daniel Boza Sánchez y Manuel Chávez Borrachero, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1915. Antonio Díaz Escudero, José Ramos Alvarez, Francisco Sánchez Villafraña, Daniel Peña Macías, Juan Romero Carrasco, Máximo Morlano Corbacho, José Díaz Borrachero y Francisco González Antequera, exceptuados del servicio en filas. OLIVA DE JEREZ. Reemplazo de 1918. José González y González, Antonio Gómez Gamero, José Márquez Matamoros, José Hernández Pérez y Mariano Márquez Pérez, pendientes de observación; Antonio Pardo Perdigon, pendiente de presentar documentación; Luis Bernardino Jiménez y Trinidad González Barriga, prófugos; Francisco Borrachero Cordero, Valentín Valero García, Francisco Márquez Preciado y Celestino Morujo Romero, soldados; Juan Díaz Duarte, José Moreno Amaya, Domingo Suárez López, Antonio Rodríguez Pérez, Félix Rubio Rodríguez, Juan León Díaz, Manuel Vecilla Contreras, Cayetano Pinilla Pérez, Manuel Macaró Márquez, Juan Contreras Ardila y Juan Sánchez Rangel, exceptuados del servicio en filas; Emilio Pardo Rangel, Santiago Pérez Rangel, Asiceto Ramos Romero, Manuel Teodoro García, Felipe Luna Rangel y Fernando Feito Fuentes, excluidos temporal del contingente; Felipe Sánchez Rubio, Manuel Moreno Pinilla, Antonio García Pardo y José Nogales Márquez, excluidos total del servicio militar; Emiliano Marín Barragán e Idefonso Soto Lebrato, pendientes de observación de los padres de estos mozos; José Macías Naranjo, ídem ídem. Reemplazo de 1917. Juan Soto Preciado, pendiente de observación; José Juan Muñoz, Lorenzo Marero Márquez, Francisco Barroso Márquez, Angel Rastrojo Gamero y Marcelino Ardila Mayo, excluidos temporal del contingente; Antonio Hurtado Márquez, Angel Matamoros Gañán; José Rodríguez Lebrato, Andrés Márquez Borrillo, Antonio Florencio Lebrato, Jacinto Fuentes Orrego, José González Adame, Valeriano Pardo Romero, Rafael Rodríguez Agudo y Felipe Perdigon García, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1916. Vicente Palacio Gañán, Aquilino López Ramos, Francisco León Moreno, Pascasio Villarino Hernández, José Matos Sánchez, Sabino Sánchez García, Juan Lebrato García, Francisco Perera Rodríguez, Juan Pardo Gamero, Felix Ardila Rangel, Antonio Rastrojo Rodríguez, Doroteo Nogales Gañán, Justo Hernández Pérez y Eleuterio Pinillas Lucas, exceptuados del

Descubrimiento

maravilloso del célebre catadrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (ista), purgación o bienorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expeditor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

De Zalamea de la Serena

Ha tenido lugar el día 22 del actual la apertura del Círculo recreativo cultural científico denominado Ilpense. Nombre que nos llena de gozo y eleva nuestra alma; Ilipa Augusta, que fué el primitivo nombre de nuestra cuna, donde surgieron los grandes filósofos y los guerreros de corazón, como Juan Guerra, que sostuvo larga contienda con el Bizado. Fueron invitadas con motivo de dicha apertura las encantadoras y bellas señoras Nila Pimentel Chaparro, Concha y Antonia Carrasco, Clemencia e Isabel Fernández, Amparo Fernández, Concha y María Guerrero, Encarnación Guerrero, María y Julia Peñas, Eulalia Calero y Amalia Orozco. El elemento joven lo constituían los señores jóvenes don Eusebio Marciano Nogales, Paco Carrasco, Miguel Morales, Antonio y Angel de Mena, Antonio Peña y otros varios que siento no poderlos recordar.

También concurren todos los señores socios acompañados de sus respectivas familias. Pedro Gómez Muñoz DENTISTA. Beguerray, número 7, principal.—Badajoz

Notas carboneras

Compraventa de carbón

Ayer han adquirido carbón al precio de 130 pesetas: la arroba, para venderlo en sus establecimientos al de 150, los siguientes industriales: Pablo Pizarro, calle Arco Agüero, adquirió un carro que pesó 1.800 kilogramos. Eustaquio García, plaza de la Soledad, adquirió un carro que pesó 1.110 kilogramos. José García, calle Amparo, número 28; adquirió dos carros que pesaron 2.405 kilogramos. Ceferino Merchán, calle Zorra, adquirió dos carros que pesaron 3.083 kilogramos. Isidro Caballero, calle Cristóbal Oudrid, número 4, adquirió dos carros que pesaron 3.335 kilogramos. Jerónimo Gamero, calle San Gabriel, número 5, adquirió un carro que pesó 1.470 kilogramos. Total pesaron 12.383 kilogramos.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 26, dos grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y cuarto y diez y media de la noche. Gran éxito de los artistas. CELI PALACIOS Duetistas y bailarines. CLOTILDE CASTELDOR Cancionista italo-española a gran voz.

Comisión mixta

VALLE DE MATAMOROS

Reemplazo de 1918. Juan Chacón Gómez y Astasio Delgado Barriga, pendientes de observación; Miguel Mahugo González, pendiente de presentar documentación; Germán Borrachero Carrasco y Juan Romero Navarrete, excluidos totalmente del servicio militar; Angel Pérez Ramos, Manuel Méndez Arias, Angelino González González y José Villafraña Díaz, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917. José Díaz Venega, Juan Delgado Corbacho e Ignacio Montero Escudero, exceptuados del servicio en filas; Manuel Villafraña Agudo y José Corbacho Venegas, pendientes de observación; Rufino Rodríguez Romero, excluido temporal. Reemplazo de 1916. Francisco Venegas Escudero, Manuel Camasco Cordón, Manuel Sánchez y Sánchez, Nicasio Venegas Díaz, Julián Franco Antequera, Daniel Boza Sánchez y Manuel Chávez Borrachero, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1915. Antonio Díaz Escudero, José Ramos Alvarez, Francisco Sánchez Villafraña, Daniel Peña Macías, Juan Romero Carrasco, Máximo Morlano Corbacho, José Díaz Borrachero y Francisco González Antequera, exceptuados del servicio en filas. OLIVA DE JEREZ. Reemplazo de 1918. José González y González, Antonio Gómez Gamero, José Márquez Matamoros, José Hernández Pérez y Mariano Márquez Pérez, pendientes de observación; Antonio Pardo Perdigon, pendiente de presentar documentación; Luis Bernardino Jiménez y Trinidad González Barriga, prófugos; Francisco Borrachero Cordero, Valentín Valero García, Francisco Márquez Preciado y Celestino Morujo Romero, soldados; Juan Díaz Duarte, José Moreno Amaya, Domingo Suárez López, Antonio Rodríguez Pérez, Félix Rubio Rodríguez, Juan León Díaz, Manuel Vecilla Contreras, Cayetano Pinilla Pérez, Manuel Macaró Márquez, Juan Contreras Ardila y Juan Sánchez Rangel, exceptuados del servicio en filas; Emilio Pardo Rangel, Santiago Pérez Rangel, Asiceto Ramos Romero, Manuel Teodoro García, Felipe Luna Rangel y Fernando Feito Fuentes, excluidos temporal del contingente; Felipe Sánchez Rubio, Manuel Moreno Pinilla, Antonio García Pardo y José Nogales Márquez, excluidos total del servicio militar; Emiliano Marín Barragán e Idefonso Soto Lebrato, pendientes de observación de los padres de estos mozos; José Macías Naranjo, ídem ídem. Reemplazo de 1917. Juan Soto Preciado, pendiente de observación; José Juan Muñoz, Lorenzo Marero Márquez, Francisco Barroso Márquez, Angel Rastrojo Gamero y Marcelino Ardila Mayo, excluidos temporal del contingente; Antonio Hurtado Márquez, Angel Matamoros Gañán; José Rodríguez Lebrato, Andrés Márquez Borrillo, Antonio Florencio Lebrato, Jacinto Fuentes Orrego, José González Adame, Valeriano Pardo Romero, Rafael Rodríguez Agudo y Felipe Perdigon García, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1916. Vicente Palacio Gañán, Aquilino López Ramos, Francisco León Moreno, Pascasio Villarino Hernández, José Matos Sánchez, Sabino Sánchez García, Juan Lebrato García, Francisco Perera Rodríguez, Juan Pardo Gamero, Felix Ardila Rangel, Antonio Rastrojo Rodríguez, Doroteo Nogales Gañán, Justo Hernández Pérez y Eleuterio Pinillas Lucas, exceptuados del

servicio en filas; Manuel González Agudo, pendiente de observación su padre; José Torrado Sánchez, Francisco Romero González y Martín Sánchez Ibáñez, excluidos temporal del contingente. Reemplazo de 1915. Felipe Barroso Lara, Doroteo Gallego Rangel, Manuel Herández Burúa, Juan Ortega García, Juan León Pardo, Felipe Pérez Márquez, Manuel Matamoros Pérez, Gabriel Orrego Gómez, Luis Macaró Gómez, José Torrado Pimienta, Francisco Pimienta Rangel, Agustín Miranda Pimienta, Juan Palacio Peña, Agustín Villarino Preciado, Ignacio Palacio Gamero, José Gómez Gómez, Manuel Torrado Pinilla, José Gallego Pérez, Miguel Moreno Moreno, Francisco Pérez Duarte, José Rebollo Lucas, José Pérez Regaña y Manuel Soto Martínez, exceptuados del servicio en filas.

MANUEL SOLIS, electricista. Pina 28. Teléfono 283. Sección religiosa. Preceptos de Pascua. El jueves y viernes último, en la iglesia de Santo Domingo, cumplieron con el precepto pascual las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Comandancia de artillería, regimiento de Reserva, Zona de Reclutamiento y Depósito de Reserva de Caballería, habiendo precedido pláticas doctrinales por el capellán castrense, don Abraham Montoya Ruiz. El próximo domingo se celebrará la Sagrada Comunión pascual en el Hospital militar de esta plaza. Durante estos días, el señor capellán del Establecimiento, ha dirigido la palabra a los enfermos, versando las pláticas sobre los siguientes temas: 1.º Las costumbres de la sociedad actual, no pueden amalgamarse con las enseñanzas de la fe. 2.º El socialismo cristiano es armonía con la defensa de la patria. 3.º España, como pueblo predilecto del divino Infante.

MANUEL SOLIS, electricista. Pina 28. Teléfono 283.

Sección religiosa

Preceptos de Pascua. El jueves y viernes último, en la iglesia de Santo Domingo, cumplieron con el precepto pascual las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Comandancia de artillería, regimiento de Reserva, Zona de Reclutamiento y Depósito de Reserva de Caballería, habiendo precedido pláticas doctrinales por el capellán castrense, don Abraham Montoya Ruiz. El próximo domingo se celebrará la Sagrada Comunión pascual en el Hospital militar de esta plaza. Durante estos días, el señor capellán del Establecimiento, ha dirigido la palabra a los enfermos, versando las pláticas sobre los siguientes temas: 1.º Las costumbres de la sociedad actual, no pueden amalgamarse con las enseñanzas de la fe. 2.º El socialismo cristiano es armonía con la defensa de la patria. 3.º España, como pueblo predilecto del divino Infante.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital: Trigo, 40 fanegas; harina, 7.500 kilos; chocolate, 69; viños comunes, 530 arrobas; finos, 82 litros; naranjas, 3.300 kilos. Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros: Don José Calderón, sacrificó una vaca y un buey que pesaron 471.420 kilos; don Juan Rodríguez, tres ovejas y tres lechales, 49; don Rosendo Sosa, ocho lechales, 66.750, y don Pedro Anselmo, dos ovejas y cuatro lechales, 45. Total pesaron, 632.170 kilos.

NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario de la señorita Antonia Moreno Gutiérrez, que dejó de existir a los diecinueve años de edad. Con tan infausto motivo, reiteramos a la familia de la finada nuestro sincero pésame y muy especialmente a su tío don Fernando Gutiérrez. Programa para hoy en el café de La Unión: A las dos y tres cuartos de la tarde.—Violín y piano: 1.º, Tannhauser, marcha, Wagner; 2.º, Alborada gallega, Veiga; 3.º, Fantasia pastoral, Singelée. A las diez de la noche.—Quinteto: 1.º, L'Ole, rigaudon, Gauw; 2.º, Pot-pourri de aires andaluces, Lucena; 3.º, Campanone, sintonía, Mazza; 4.º, Suite Peer Gynt (violín y piano), Grieg; 5.º, Las golondrinas, preludio acto 3.º, Uandizaga; 6.º, El pecho chico, fantasía, Valverde y Serrano; 7.º, Narmec, two step, J. Pola. —Se venden cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración. —Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz. —Carbón de brezo.—Cristóbal Oudrid, 4 y 33. —¿Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos, y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.? la de don Domingo Olgado. Prim, 7, en Badajoz. —Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MANANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

PAGINA LITERARIA

DIÁLOGOS DE AYER

—Decíamos ayer o dijimos por los idus de marzo, que los números cabalísticos son el siete y el tres.

Siete son los planetas, y los pisos de las torres de Babilonia...

—Sí, hombre; ya me lo dijiste...

—...y los sentidos corporales: vista, oído, olfato, gusto, tacto, sentido muscular o de la pesantez... y sentido de las cosquillas.

—Y siete son los pecados capitales. Por cierto que Valera llamaba a la Humanidad estúpida, porque en dos mil años no había inventado un octavo pecado capital.

—Pero el número más cabalístico es el tres. Tres son los dioses indios y las hipótesis de la filosofía neoplatónica y las partes del cuerpo...

—Y los términos y las proposiciones del silogismo y las virtudes teológicas: Fe, como homenaje a Dios, Caridad para el prójimo y Esperanza como sostén de nosotros mismos...

—Y tres son las ciencias: Ciencia de lo infinito-Teología; Ciencia de lo finito-Cosmología; Ciencia de las relaciones entre lo finito y lo infinito-Providencia de Dios hacia el hombre y la Religión del hombre hacia Dios...

—Y tres son las clases de mujeres. Unas, generalmente feas y angulosas, serias, ariscas con todo el mundo, son las capaces de hacer antipática la virtud. Otras, coquetas con todos los Segismundos, son las despreciables. Y en tercer lugar están las mujeres ideales, inteligentes, pudorosas, transigentes, que saben perdonar y que saben agradar a un hombre solo.

—Y tres han sido, son y serán siempre los géneros de todo arte: primero, arte que tiende al sublime o que llega al sublime, por predominar el fondo sobre la forma; segundo, arte en que el fondo y la forma coinciden; tercero, arte en que la forma predomina sobre el fondo.

En este tercer género existen manifestaciones muy diversas: la hipóbole ampulosa, la vaciedad oscurísima, la dislocación ideológica o conceptismo, la gracia andaluz y la caricatura literaria... De todos estos, los dos últimos son los únicos subgéneros no ridículos...

—Conformes, esta es la división esencial, diga lo que quiera el exquisito autor de las *Tierras lejanas*, ese espíritu impresionable como una sensitiva, o mejor, como un espejo que se deja pintar por todas las realidades bellas... Es verdad que el arte oriental tiene siempre algo del águila mística que quiere llegar hasta Dios y es verdad que esa aspiración es muy hermosa.

Y es verdad que la civilización griega llevó siempre en sus entrañas un cáncer de inferioridad. Los dioses de aquel pueblo eran hombres que tenían que ser vencidos por el Dios infinito...

Pero... el arte griego será siempre un encanto...

—Sí, eternamente. Leopoldo Alas resucita y lo afirma. El indio Rabindranath Tagore dice, con razón, que él es la Poesía.

Y Apolo y Venus, bañándose desnudos en la orilla de Lesbos, le contestan: Rabindranath, ¡nosotros también!

Nota.—Tienes razón. Es probable que el vampiro de la neurosis le chupe la sangre al que lea diariamente la febril estrofa de Safo; pero de fijo, —querido autor de *Tierras lejanas*—, es un neurasténico incurable todo el que piensa de día y de noche en lo infinito, porque no encuentra belleza ni gracia en las armonías del mundo. ¡*Ne quid nimis!* es decir, que no se debe abusar ni de la carne ni de la Teología.

MIS. CELÁNEA.

DIAS REMOTOS EN BADAJOZ

No sé si tendré muchos que me acompañen, en estas excursiones fantásticas que me propongo hacer por lo pasado de la capital que fué de Extremadura. La viva intensidad de lo presente se impone tanto, que permite a muy pocos asomarse por encima de las angostas bardas de la actualidad, para otear un poco en las melancólicas lejanías de la tradición o avizorar en las nebulosas lontananzas de lo por venir.

Por eso espero que sean pocos los que me quieran seguir este peregrinaje, por las ruas, los callejones, los cortinales, las cercas, las casas y los palacios, las iglesias, y hasta la sinagoga de Badajoz, cuando transcurría el siglo XV de nuestra era.

Habían pasado los días risueños en que nuestra población rebosó júbilo y brilló en galas y festines por la boda que aquí realizó el rey don Juan con la princesa Beatriz de Portugal, y por las vistas que aquí tuvo con el opulento rey de Armenia; sucesos memorables que todos recordaban, en estos días tristes, como se recuerdan siempre en los infortunios las venturas lejanas.

¡Quién diría que era la misma ciudad! Después de aquellos días joyantes de júbilo y lujos vinieron los inquietos y luctuosos de la guerra que acabó en la catástrofe de Aljubarrota, y tuvo para Badajoz repercusiones, como la del día nefasto en que manos alevés abrieron a los ene-

migos soldados del rey portugués la puerta de la Traición.

Desde entonces, casi todo el vecindario ha vuelto a acumularse en el castillo. Llegaban ya las calles, las cercas y cortinales habitados, hasta las inmediaciones de la catedral de San Juan; hasta la explanada donde se levantaba la parroquia de San Andrés, que ocupaba entonces el espacio del actual paseo de ese nombre; hasta la iglesia de Santa Lucía, que después había de ser convento, en nuestros días Conservatorio de la famosa Orquesta Española, siendo al cabo derribada para construir sobre su solar alegres viviendas.

Las de entonces no llegaban hasta la iglesia. Esta se encontraba en una explanada casi desierta; en torno suyo se extendían largos y grises paredones que limitaban extensos cortinales silenciosos y abandonados. En el interior de estas cercas crecían cardos y verbas viciosas; por encima de sus tapiales, bajos y terrosos, asomaban chumberas retorcidas, oscuras copas de higueras y frondas brillantes de algún que otro naranjo.

Allí estaba abandonado el cortinal donde Garci-Sánchez de Badajoz pensó quizá edificar su casa, cuando los nobles señores comenzaron a esparcirse fuera de los muros del Castillo; confinaba esta cerca, por una parte, con la noble y rico Gonzalo Vázquez, el padre de Ruy González Mexía, y por otra con el de su pariente Diego González, el padre de Catalina González, la rica hembra cuyos encantos, cuyos amores han de ser tan comentados, años adelante, entre los grandes linajudos de la ciudad.

Hay en estos lugares una paz de abandono lleno de quietud y de silencio. Más arriba está el *Arrabal*, de casas diseminadas, pequeñas, humildes, separadas por grandes corrales desiertos y cerrados con viejos y agrietados portales; entre ellos se yergue la parroquia de San Lorenzo, una iglesia pobre, destaralada, cuya indigente feligresía apenas da para sostener al párroco; en su abandono la asisten unos ermitaños agustinos que viven angostamente en la apartada iglesia de Santa Marina —distante un tiro de pistola de las murallas—. Los santos ermitaños han concebido la idea de solicitar que se les conceda esta parroquia para convertirla en convento, y Dios ha de favorecerles creando una comunidad que crecerá en virtudes y preeminencias en el andar de los tiempos.

Pero aquellos eran duros y aciagos. La reciente guerra con Portugal ha desmantelado la población y ha diezmado su nobleza; en el sitio de Lisboa ha muerto heroicamente el alcalde mayor Garci Sánchez y su viuda, la noble doña Mencía Vázquez Goes, tía de dos priores de Crato, emparentada con el real linaje de Portugal, se ha retirado con sus tres hijos a la vieja casa solariega que la familia de su noble marido tiene en el Castillo; en aquel recinto se aglomeran los próceres badajocenses habitando los viejos solares que ya iban abandonando; la catástrofe ha llevado a aquel barrio la última llamarada de su vida, próxima a extinguirse para siempre.

Hasta el cabildo ha vuelto a celebrar sus oficios en la antigua catedral de Santa María de la See, abandonando la de San Juan maltrecha en los días aciagos de la guerra, y el obispo se ha instalado en el caserón que estaba frente a la Catedral, y fué el almacén del rey que don Juan I donó a la mitra en los días alborzados de sus bodas con doña Beatriz.

Allí se han congregado todas las grandes familias cuya progenie está enlazada con la más alta nobleza española de nuestros días; allí está el suntuoso palacio de los Figueroas, cuyas ruinas persisten aún, los antiguos solares de los Alvarados, los Solís, los Rochas, los Moscosos, los Garcillasos, los Mendozas y tantos más.

Entrando por la puerta de los Carros, así llamada porque es la única destinada a este servicio, se empuja hacia la frontera ermita de las Lágrimas, siglos después convertida en cementerio, la calle de Rodrigo Megía, que debe su nombre a la casa de este personaje, juez de la ciudad por el rey y dueño entonces de los señorios de Cortijo y Guadajira.

Al lado de esta casa se encontraba la de Suero Vázquez de Moscoso, amplia casona que por entonces creció con la agregación de las que su opulento señor adquirió de los ricos burgueses Diego del Río y su mujer Inés Alonso.

Ocupaba la catedral de Santa María, el sitio en que hoy se levanta el Hospital Militar, perdurando algunas de sus bóvedas y su torre; y a doce pasos de ésta se encontraba la parroquia de Santa María de Calatrava, perteneciente a la orden de Alcántara, cuya feligresía llegaba por un lado hasta la calle de Gonzalo Sánchez, por otro, hasta la calleja de Clara Ruiz, por otro, hasta la iglesia de Santiago; era la más rica feligresía del castillo; en otro tiempo dentro de ella habían estado las famosas casas de don Juan Luz, de doña Flor, de don Gil de mujer bona... ¿quiénes serían estos personajes, de los cuales sólo han quedado los pintorescos nombres en las escrituras?

En el siglo XV no ha quedado rastro de nada de esto; la feligresía de Calatrava se extiende hacia el occidente hasta la rua que va al Algive, y en las cercanías de

éste, está la casa de los Sánchez de Badajoz, cuyas traseras «lindan con el corral de la Sinagoga».

¡La Sinagoga! era en esta ciudad, muy antigua, muy numerosa y muy rica la población hebrea.

Ya en tiempos de Sancho el Bravo, eran alcahaleros de la ciudad. Acaso en su Sinagoga se cultivó el saber, como en tantas academias que se han hecho célebres en otras ciudades más cuidadas de su historia. Hoy sólo nos quedan vertigios mudos de sus nombres, indicios de sus riquezas, de sus moradas, de sus negocios. En los remotos tiempos de don Sancho, era el jefe de nuestra judería Abraham Barchillon, ahora lo era Isaac Bibachen, sabio y respetado rabi, cuya morada estaba junto a la Sinagoga.

Pero de estos hebreos, de las bellas israelitas que iluminaron con sus encantos aquellos parajes, hoy abandonados, hablaré más detenidamente en otra ocasión, porque hoy, tanto se ha alargado esta charla, que temo haber cansado aun a los más benévolamente dispuestos a acompañarme en estas excursiones por las ruinas de nuestro pasado.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

PANORAMAS

Los rusos

Esas almas fuertes, como cineeladas en roca dura, que los escritores rusos nos pintan en sus libros, tienen para nosotros los meridionales, acostumbados a las blandas y suaves tonalidades de nuestra luz mediterránea, la desconcertante obsesión de las pesadillas. Recordar aquellos alucinantes *ex hombres* de Gorki, que se dejan arrastrar por la vida, como algo inerte y que con los pies hundidos en el fango, conservan las alas de los sueños, inmaculadas como los cisnes, siempre que el *samovar* humée. Almas torturadas por un eterno dolor, como un castigo milenarío. Hombres de conciencias sombrías en las que el ideal brilla como una lucecita roja, cuando la embriaguez del alcohol los transporta a la región de las quimeras y en ella viven un paraíso artificial.

Gorki, Dostoyeski, Tolstoy, Turguenev, María Baskirself, nos han puesto en contacto con el pueblo ruso, y merced a ellos peregrina el alma de Rusia por el mundo, como una caravana inquieta, que buscara su meca donde hacer culto al Ideal.

Almas secas y áridas, como las estepas de su patria y que tienen la tortura del análisis, y para los cuales el dolor es el pan nuestro de cada día. ¡Oh ese dolor del Raskolnikoff, de Dostoyeski, como un punzón siempre clavado en el corazón, qué angustioso, qué desolador, qué agriol! Produce malestar y un como encanto constituido de desesperación. Es el placer del dolor. Es el goce del que se rasca en la carne viva palpitante.

Toda la obra de los autores rusos, es como una protesta clamorosa contra la injusticia de unos hombres para con otros, y ha sido la semilla de donde fructificó la palabra nueva que se gritó al largo de todos los caminos y que hizo levantar al mujik el cuerpo, encorvado hacia la tierra del amo y rompiendo la gruesa cadena que le sujetaba los pies.

Casi todos los escritores rusos, saben de las largas noches de Siberia, por haber escupido a las caras satisfechas de los poderosos, la inquietud de sus espíritus rebeldes.

Esta literatura de fuertes pasiones, arrolladoras como huracanes, ha forjado el espíritu de esta revolución de Rusia, que será redentora. Es la voz de la rebelión, nacida de ese arte que hacía sonar en los oídos de los hombres la balada de una fuerte armonía esencial, y como si los poderosos estuviesen temerosos, de ese seductor canto, cegaron los ojos de aquellos que los clamaban, pero como ciertas aves que ciegan y de su mayor dolor sacan sus mejores cantos, aquellos hombres, privados de la luz de gracia de la felicidad, seguían cantando el himno de la verdad y el bien, sin ver las cosas impuras de la tierra. Condenados por condenarlos. Fijos solo en la idea de redimir a sus hermanos. Y la ciudad al fin succumbió, al ruido de las trompetas de oro del arte y de las trompetas de bronce de la revolución. Igual que aquella ciudad bíblica que se llamó Jericó. Sobre sus ruinas se alza ya la aurora roja amorosa de un nuevo día, en que los hombres libres trabajaran unidos por un mismo ideal de paz y amor.

Los vicios

Un solo vicio lleva más pronto al precipicio que muchos. El hombre que bebe, juega y ama a las mujeres, está siempre más cerca de la redención y puede llegar hasta la perfección, que el que sólo se entrega a un solo vicio, pero agotando toda la energía en él. Una sola pasión, como una sola idea, buena o mala, destruye siempre más por que ocupa todo un cerebro y dirige toda una vida esclavizándola, llevándola prestamente a la decrepitud, lanzando al aire, como una pavesa el cuerpo, consumido en la llama azulada y eterna del pecado mortal.

ANDRÉS HURTADO.

Cuentos ajenos de ahora

HIPÓLITO LAVERBOIS, HA MUERTO

Por Pierre Valdagne

Al llegar a la puerta del Cielo en el día 3 de mayo de 1915, Hipólito Laverbois, el ilustre autor dramático, no pudo disimular su sorpresa. La inmensa puerta había sido dividida en un gran número de entradas estrechas, cerradas con torniquetes y junto a cada uno de estos estaba impidiendo y autorizando el paso un delegado de San Pedro sin conseguir dar abasto al servicio. Agitado, angustiado con tanto trabajo, el portero celestial iba y venía constantemente, de un torniquete a otro, recomendando a los empleados la mayor tolerancia en la apreciación de los documentos de los candidatos a la beatitud eterna, ya que todos ellos eran bravos soldados franceses muertos en la guerra y, según el reglamento, dignos del Cielo.

La turba multa gloriosa de estas almas impresionó a nuestro Hipólito Laverbois, pero en un sentido diferente del que puede suponerse. Con efecto, llegó al Cielo de muy mal humor y este mal humor se iba exacerbando cada vez más. Desde luego observó, que del otro lado de la entrada, multitud de sombras bienaventuradas corrían presurosas para recibir y festejar a los *peludos* (nombre con que los franceses designan a sus soldados en la guerra actual), los esperaban, los acogían con maneras cordiales y llenas de admiración y los llevaban, después, a las alamedas de frescura y poesía sobrenaturales.

Tal solicitud, no agradaba en forma alguna a Hipólito Laverbois porque lo exponía a pasar inadvertido. Dirigióse, pues, al apóstol y, tirándole de la manga, díjole simplemente:

—Aquí estoy yo.

San Pedro, a quien esta nueva fisiónomía no decía nada, iba a ordenarle que ocupase su lugar en la fila, cuando observó que, ni por la edad ni por su aspecto, Laverbois, parecía un militar muerto en campaña, y su mirada perspicaz se llenó de conmiseración al decirle:

—Tú no pasas de ser un simple paisano, ¿no es verdad? ¿Cómo te llamas?

—Hipólito Laverbois, autor dramático conocidísimo. Me han representado ciento veinte actos, siete de ellos en la Comedia Francesa e iba a entrar en la Academia si no muero estúpidamente hace días.

—Es posible que hayas muerto estúpidamente, amigo, pero no es mía la culpa.

—Digo «estúpidamente» porque este año no se ha hecho para morir.

—Sin embargo... objetó San Pedro apuntando para la multitud de bravos soldados que se apiñaba alrededor de los torniquetes.

—Eso... dijo Laverbois, no están en el mismo caso. Se ve bien que no pierden con el cambio. Examine mis documentos ya que parece que no los conoce.

Laverbois se dispuso a abrir una maleta llena de libros y folletos.

—No vale la pena, le atajó el Santo, puedes entrar; me has cogido en uno de mis días de indulgencia.

—Pero si yo deseo no sólo que conozca la pureza de mi vida, sino mi valer literario.

—Tendría en ello mucho placer, le respondió San Pedro, pero hoy me falta tiempo. Mi presencia está reclamada por todos esos héroes y no quiero hacerlos esperar. Sospecho que sus vidas no son tan puras como la tuya, Hipólito Laverbois, pero nosotros, aquí en el Cielo, al contrario de lo que en la tierra se piensa sobre ello, damos a ese detalle menor importancia. En cuanto a los méritos literarios de los soldados franceses ¡leiste por casualidad las cartas que ellos envían desde las líneas avanzadas a sus familias?

—Confieso que no las leí.

—Pues entonces te las recomiendo para que ocupen tu eternidad. Sólo has de ganarlas con ellas.

—Mi talento es conocido...

—Quiero creerlo; pero los *peludos* escriben mejor. Por ahora hasta más ver. Los otros me llaman. Entra. Espero que encontrarás algunos compañeros con quienes podrás dar a la lengua acerca de las niñerías que te preocupan.

Hipólito Laverbois dió algunos pasos, pero nada le interesaba; ni el esplendor de los panoramas, ni las armonías ni los aromas que de repente le envolvían. Sentíase humillado por la indiferencia de San Pedro y cruelmente contrario a lo que le rodeaba. En el Cielo nadie hacía caso de él; pasaba ignorado a través de los grupos y en realidad sólo había atenciones para los militares, que entraban en gran número, alegres, bulliciosos y a los que al ser inmediatamente acla-

mados, se les oía algunas de sus exclamaciones habituales:

—Esto sí que es elegante, sí señor!

—Perillán, qué te parece?

—Así se comprende... esto es mag-

nífico.

Y Laverbois se encogía de hombros. Pero he aquí que entre las sombras que más calor y entusiasmo manifestaban a los soldados, Laverbois, nota la presencia de una muy alta y de otra muy baja reconoce inmediatamente en ellas a Pablo Deroulé y Francisco Coppée. «Era de esperar», dijo para sí, pero a pesar de ello se dirigió hacia donde aquellos estaban. Fué Deroulé el primero en verlo; tenía plétora de alegría y le hizo una seña con la mano, pero sin apartarse de donde se hallaba.

—Hola!, Laverbois, ven aquí... ven con nosotros a abrazar a estos bravos. Coppée volvióse también para él y le dijo:

—Mira quién está aquí, Laverbois, ven a ayudarnos llenando de ambrosia las copas de nuestros muchachos.

Nadie piensa en llenar la mía, refunfuñó Laverbois y apartóse de allí cada vez más disgustado. Llegó a un sitio aislado y se sentó cerca de una fuente. El aire estaba embalsamado y en los árboles cantaban pájaros maravillosos. Hipólito abrió su maleta y colocó todas sus obras a su alrededor. Los títulos le recordaban sus triunfos estruendosos. Eran: *La lucha*, ciento veinte representaciones; *El pecado de Gabriela*, doscientas tres; *El ilustre Papravín*, sátira social en que Guity había estado incomparable; y *Tentación*, representada en la Comedia por la inolvidable Cerny. Cuatro verdaderas obras maestras sin duda alguna!...

Pero caso extraño, diríase que aquellos triunfos habían perdido la importancia que antes tuvieron; en la nueva atmósfera el punto de vista era otro; el aire que se respiraba no se parecía al de las noches de ensayo general y, Laverbois, cerró los puños con desesperación. ¡Todo le salía mal!

En este mismo instante, dos sombras armoniosas que venían conversando se dirigieron para donde él estaba. Las reconoció en seguida, eran: Alfonso Daudet y Victor Hugo. Intentó huir porque en su presencia se irritaría más, pero Daudet que tantas veces le había encontrado en la tierra, le abrazó y le presentó al gran poeta:

—Felizmente, he aquí a Laverbois... Mis parabienes por su muerte. Porque usted, ahora que traspuso aquellas puertas, ya sabe que la muerte, a la que tanto miedo tienen los hombres, es una sorpresa maravillosa.

—Depende de los muertos, replicó con acritud Laverbois. La mía me parece estúpida!... Aquí dentro nadie se ocupa sino de los soldados y allá abajo enterraronme de prisa!

—Como dice eso... usted no murió sin funerales.

—Nadie dió importancia a mi partida. En París sólo se piensa en la gran guerra!... No se guarda la menor consideración a los que mueren en su cama. Yo he venido cinco años más tarde o cinco años más pronto de lo que debía! En lugar del importante y bello artículo de fondo que me correspondía, me concedieron tan sólo los periódicos una pequeña noticia en la «Necrología» y en mi entierro no hubo un sólo discurso!...

—Tuvo usted por lo menos el del representante de los autores.

—Ese no se cuenta, es de cajón... En cuanto a mi estatua, es inútil hablar de ella en estos momentos... La verdad es que fallé en la muerte y ahora estoy viendo que fallé también en el Cielo.

—Cree usted, preguntó Alfonso Daudet, que ganamos algo con los discursos que se pronuncian en nuestros entierros?

—Tiene gracia la pregunta!... Usted, Daudet, tuvo el funeral más conmovedor que imaginarse puede. Vi llorar en él a muchos parisienses de la buena gente del pueblo que nunca le habían hablado.

—Yo en cambio, dijo Victor Hugo, no me quejo y eso que me llevaron en el carro de los pobres!

—Usted!... usted tuvo el Arco del Triunfo!... Yo no quería tanto!... No!... Morí en una detestable ocasión! Esta maldita guerra es la que me ha estropeado todo! El propio San Pedro se ha contagiado, no sabía quien era yo y me mandó para esta cumbre sin darle importancia. Mi vida, la vida de Laverbois no habrá probablemente servido para nada!

—Es cierto, dijo suavemente Daudet enseñándole un grupo de *peludos* admirable, no hay duda alguna, las vidas de aquellos son las que sirvieron para algo!

La sombra de Victor Hugo había desaparecido, pero Laverbois la vió después en medio de los soldados.

Estaba improvisándose un poema!

Versión española de

JESÚS D'ALMEIDA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucias; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se alquila un piso segundo, amplio, cómodo y ventilado, en la calle Ramón Albarrán, número 23. Informes, Ramón Albarrán, 14, bajo.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Menacho, 20.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se vende gabinete de rejilla con sofá, mecedoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Aiameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Vende leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Evora, 24. Razón en el número 12, pral.

Se alquila el piso principal de la casa número 5 de la calle Menacho.

Se vende un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

Se vende la casa número 5 de la calle Menacho. Informará don Antonio Fernández Molina. Sepúlveda, 10.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad
EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES
— HEREDEROS MUGICA —
APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN
Representante en la provincia:
ADEL PINNA.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

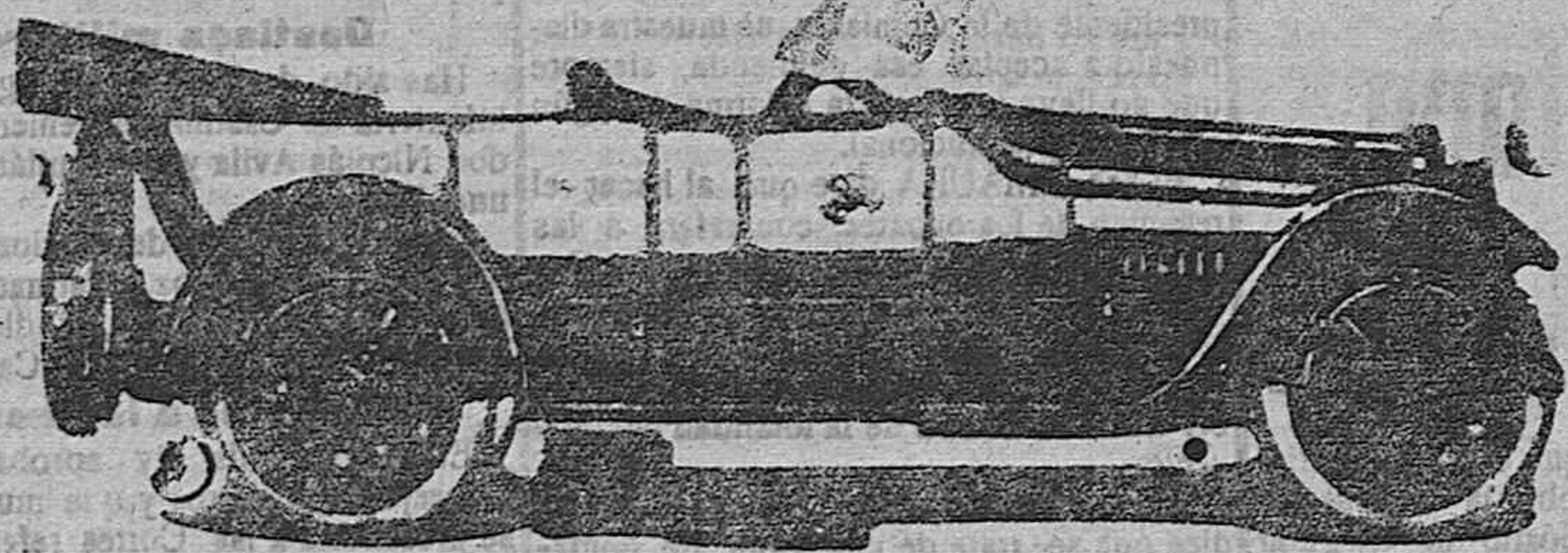
De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. BADAJOZ.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CONTRATOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En botellas y paquetes. 030 Paquete

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

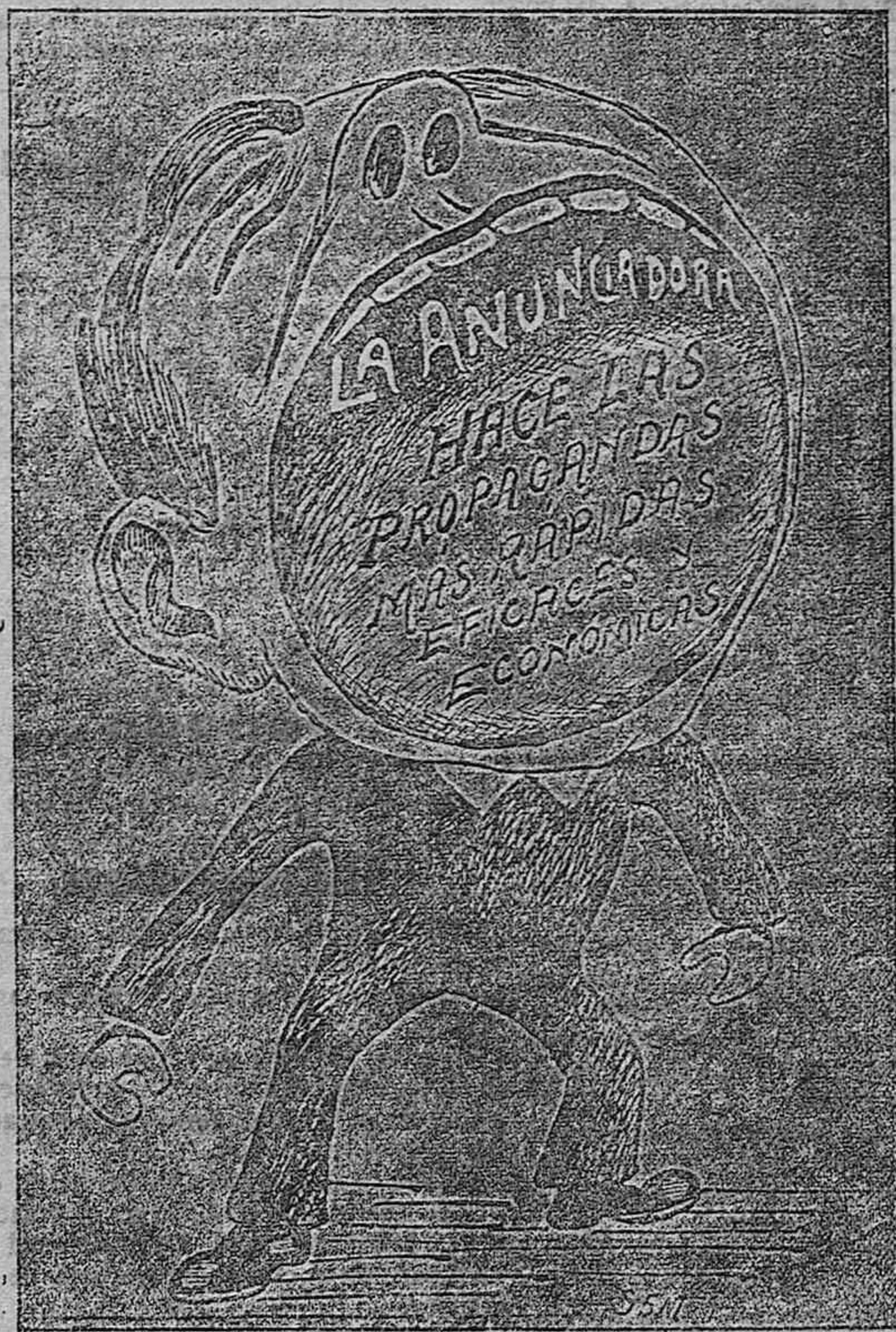
SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOZ.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquitas de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

Propietarios:

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Viuda e hijos de R. J. Chavarri

CARABANA

Antibiliosas

Lealtad, 12.—MADRID.

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.